

La moderación salarial de los últimos años y del actual ejercicio, junto con el fuerte aumento de la productividad, está posibilitando una acusada moderación del coste laboral por unidad de producto (CLU), lo que hace que nuestros CLUs estén creciendo por debajo de los de la eurozona.

IV.3. EL COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LOS COSTES LABORALES ESPAÑOLES

Los principales indicadores de costes laborales de la economía española están mostrando un tono de moderación en la primera mitad de 2012, tras el ligero aumento que registraron en 2011, en sintonía con la situación de debilidad económica y la adversa situación del mercado laboral. El indicador salarial con mayor crecimiento es la tarifa pactada en convenio que en el acumulado de julio se situaba todavía en el 1,6%, siete décimas menos que lo pactado inicialmente en el pasado ejercicio. No obstante, en los convenios de nueva firma la tarifa es más baja (0,9%), por lo que el crecimiento mayor de la tarifa media (1,6%) se debe a los convenios firmados con antelación pero que tienen efectos económicos en 2012. Los salarios estimados en la Encuesta de Costes Laborales y la remuneración por asalariado están mostrando crecimientos más bajos, por lo que se está produciendo de nuevo en 2012 un deslizamiento salarial negativo. El comportamiento de los costes laborales, unido al gran avance de la productividad, está posibilitando que nuestros CLU estén retrocediendo de nuevo en 2012, frente al avance en la euro área. Esta ganancia de competitividad respecto a la euro área está compensando parcialmente la significativa pérdida de competitividad acumulada desde la entrada de España en el euro.

ajuste no se complete en 2012 y al menos continúe en 2013. En los últimos años, los costes laborales se han moderado, si bien la acomodación de estos a la situación de crisis económica y de deterioro del mercado de trabajo se produjo con bastante retraso, como tradicionalmente ha solido ocurrir en anteriores fases recesivas, por ello el ajuste del mercado de trabajo sigue haciéndose, principalmente, vía empleo en lugar de salarios. Esta baja sensibilidad cíclica de nuestros costes laborales a la coyuntura económica es un fiel reflejo de la rigidez del proceso de formación salarial en nuestra economía, véase BIAM de septiembre de 2010.

En el pasado ejercicio, los principales indicadores de costes laborales siguieron mostrando un cierto tono de moderación, evolución coherente con la debilidad de la actividad económica y el deterioro del mercado de trabajo, si bien el crecimiento de la mayor parte de estos indicadores superó al de 2010. En el actual ejercicio ese tono de moderación se mantiene en la mayoría de los indicadores, pero la destrucción de empleo y el aumento de la tasa de paro continúa, lo que refleja la intensificación del deterioro de la actividad económica y posiblemente la rigidez del mercado de trabajo español y, sobre todo, la falta de la sensibilidad cíclica de nuestros salarios a la situación del mercado de trabajo.

IV.3.1. Introducción

El mercado de trabajo español ha continuado en el primer semestre del presente ejercicio intensificando el proceso de destrucción de empleo y elevando la tasa de paro. Este proceso se produce en paralelo con el empeoramiento de la actividad económica que se inició a mediados del pasado ejercicio, cuando los países periféricos de la euro área acusaron con más intensidad la crisis de su deuda soberana. La economía española sigue todavía destruyendo empleo con intensidad y aumentando la tasa de paro, tras casi cinco años de crisis, y se espera que el

Para reducir esa elevada inercia nominal de los salarios se han realizado dos reformas recientemente una en junio de 2011 mediante el Real Decreto Ley 7/2011, de 10 de junio, de medidas urgentes para la Reforma de la negociación colectiva, que posteriormente fue aprobado por el Parlamento, y en 2012 se ha publicado el Real Decreto- Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma laboral y la Ley 3/2012, de 6 de julio, sobre medidas urgentes del mercado de trabajo. Este conjunto de medidas tiene como objetivo principal mejorar las posibilidades de flexibilidad interna de las



empresas y facilitar una estructuración de la negociación colectiva más cercana a la empresa, dotándola de una mayor flexibilidad para adaptarla a las necesidades de la empresa. En cualquier caso, una valoración de estas medidas en la actual situación económica es muy difícil de realizar y habrá que esperar a que se produzca una mejora de la coyuntura económica para ver la respuesta del mercado de trabajo y los salarios.

En enero de 2012 se ha firmado un segundo acuerdo entre los agentes sociales, el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que es una revisión del firmado el año anterior y que a diferencia de los anteriores presenta algunas novedades importantes. Para 2012 se ha recomendado una subida salarial del 0,5% como máximo y del 0,6% para los dos años siguientes, aunque la tarifa media pactada será probablemente mayor debido, al efecto de los convenios firmados en años anteriores pero con efectos económicos en el actual.

La moderación salarial de los últimos años y del actual ejercicio, junto con el fuerte aumento de la productividad, está posibilitando una acusada moderación del coste laboral por unidad de producto (CLU), lo que hace que nuestros CLUs estén creciendo por debajo de los de la eurozona, lo que conlleva ganancias de competitividad en términos de precios y costes. Para el próximo ejercicio se espera que continúe la moderación salarial, sobre todo teniendo en cuenta la previsible continuación de la debilidad del mercado

de trabajo, el mencionado acuerdo entre patronal y sindicatos y los efectos de las recientes Reformas de negociación colectiva. Un factor negativo de cara a la moderación salarial lo constituye el reciente repunte inflacionista y el esperado en el resto del año por el efecto de la subida del IVA en septiembre.

IV.3.2. Evolución reciente de los indicadores salariales

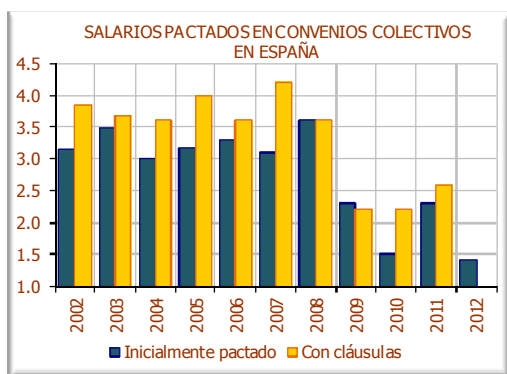
La mayor parte de los indicadores de los salarios nominales han intensificado la moderación en el periodo transcurrido de 2012, ante el recrudecimiento de la crisis económica y la intensificación del deterioro del mercado de trabajo. La respuesta de los salarios y de los costes laborales en general a la situación de deterioro económico y de elevada tasa de paro provocada por la crisis fue bastante tardía, de hecho el ajuste salarial a la coyuntura recesiva se inició a mediados de 2009, retraso que ha conllevado elevados costes en términos de empleo y paro.

Según la Estadística de la negociación colectiva que elabora mensualmente el Ministerio de Empleo y de la Seguridad Social, el incremento salarial inicialmente pactado en los convenios colectivos registrados al finalizar el pasado julio fue del 1,6%, frente al 2,3% de la tarifa pactada inicialmente en 2011, aunque al incluir las cláusulas de salvaguardia para tener en cuenta la desviación de la inflación sobre su previsión, la tarifa finalmente pactada en el pasado ejercicio

El incremento salarial inicialmente pactado en los convenios colectivos registrados al finalizar el pasado julio fue del 1,6%, frente al 2,3% de la tarifa pactada inicialmente en 2011.

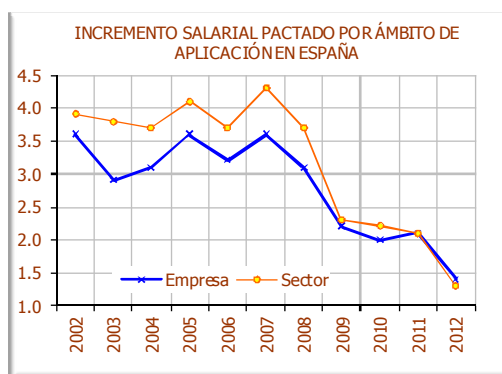
En los tres últimos meses se aprecia que las tarifas salariales pactadas a nivel de empresa superan a las de sector, de hecho en julio la tarifa a nivel de empresa fue del 1,7% mientras que las de sector se situó en el 1,5%.

Gráfico IV.3.2.1



Fuente: Mº de Empleo y S.S
Fecha: 3 de septiembre de 2012

Gráfico IV.3.2.2

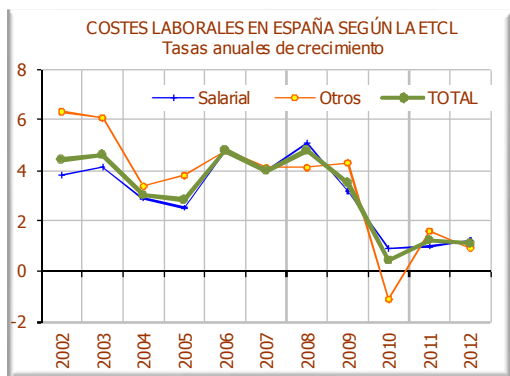


Fuente: Mº de Empleo y S.S
Fecha: 3 de septiembre de 2012



En los dos últimos ejercicios, la deriva salarial fue negativa, lo que resulta congruente con la debilidad de la economía española y la continuación del deterioro del mercado laboral y en el primer trimestre de 2012 esa deriva salarial ha continuado siendo negativa.

Gráfico IV.3.2.3



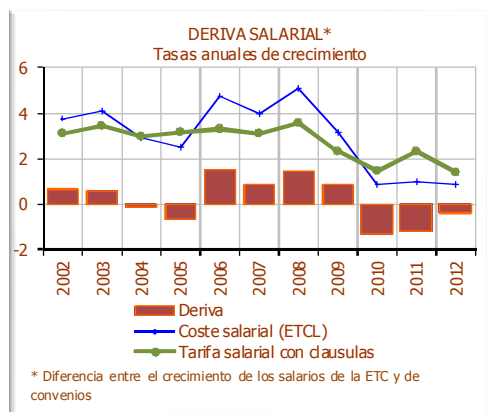
Fuente: INE
Fecha: 3 de septiembre de 2012

se elevó al 2,6%.

No obstante, debe tenerse en cuenta que la tarifa salarial anterior incluye tanto revisiones salariales de convenios firmados en años anteriores, aunque con efectos económicos también en 2012, como los de nueva firma. Estos apenas representan el 13% del total de los trabajadores afectados por convenios en 2012 y la tarifa salarial pactada en los mismos es del 0,9%, cifra que supera en 0,4 puntos las recomendaciones del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014 (AENC) que se firmó en el pasado enero. Cabe esperar que en el resto del actual ejercicio la tarifa salarial media pactada continúe reduciéndose, a medida que aumente el peso de los convenios de nueva firma sobre el total; a este respecto cabe señalar que en el actual ejercicio se aprecia un retraso en el proceso de negociación colectiva puesto que el peso de los contratos de nueva firma sobre el total en ejercicios anteriores superaba ampliamente el del actual ejercicio. Además, debe mencionarse que la moderación inflacionista en la etapa de crisis económica ha posibilitado que las cláusulas de salvaguardia no actuasen en algunos años y en otros que han activado su efecto ha sido de pequeña entidad, en 2011 dicho efecto ha sido de unas tres décimas.

Por grandes sectores de actividad económica se observa que los mayores crecimientos inicialmente pactados hasta julio de 2012 se han producido en

Gráfico IV.3.2.4.



Fuente: INE, Mº de Empleo y S.S
Fecha: 3 de septiembre de 2012

agricultura (2,2%) e industria (1,7%), seguidos de servicios (1,4%) y construcción (1,1%). Estos crecimientos suponen una notable desaceleración salarial en todos los sectores respecto a los crecimientos salariales inicialmente pactados en 2011.

Habitualmente en el proceso de negociación colectiva español, en los convenios firmados a nivel de empresa se ha pactado un crecimiento salarial más bajo que en los firmados a nivel de otro ámbito (véase gráfico IV.3.2.2). En concreto, los salarios pactados a nivel de empresa registraron en 2011 un crecimiento del 1,7%, mientras que en los de sector el aumento fue del 2,3%. Sin embargo, en los tres últimos meses se aprecia que las tarifas salariales pactadas a nivel de empresa superan a las de sector, de hecho en julio la tarifa a nivel de empresa fue del 1,7% mientras que las de sector se situó en el 1,5%. Habrá que esperar a los próximos meses para ver si este cambio de comportamiento se consolida o responde a algún hecho puntual.

De la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) se dispone solamente de datos del primer trimestre de 2012. Estos muestran que en ese trimestre se ha producido una desaceleración de medio punto en el coste laboral total, hasta el 1,1%, y de dos décimas en el coste salarial, hasta el 1,2% (véase cuadro IV.3.2.1). Se observa un mayor crecimiento, casi de forma sistemática, de la partida de los otros



Cuadro IV.3.2.1

INDICADORES DE SALARIOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA											
Tasas anuales de crecimiento											
	2010	2011	2012 ¹	2010		2011				2012	
				III	IV	I	II	III	IV	I	II
Salarios pactados en convenios	2,2	2,2	1,6	1,3	1,5	3,1	2,7	2,6	2,5	2,2	1,7
Por sectores de actividad											
Industria	2,3	2,9	1,7	1,0	1,3	3,3	3,1	3,0	2,6	2,5	2,0
Construcción	1,6	2,3	1,4	1,5	1,5	1,8	1,5	1,5	1,5	2,6	1,2
Servicios	2,2	2,6	1,4	1,4	1,6	3,1	3,0	2,9	2,7	2,0	1,6
Por ámbito de aplicación											
Empresa	2,0	2,1	1,7	0,9	1,3	1,9	1,9	1,8	1,7	2,0	1,8
Sector	2,2	2,7	1,5	1,3	1,5	3,2	2,8	2,7	2,3	2,2	1,7
Costo laboral por persona	0,4	1,2	1,1	-0,3	-0,3	0,8	0,8	1,5	1,6	1,1	
Coste salarial	0,9	1,0	1,2	0,1	0,0	1,0	0,6	1,2	1,4	1,2	
Otros costes laborales	-1,1	1,6	0,9	-1,5	-1,0	0,4	1,5	2,2	2,2	0,9	
Por hora	1,1	2,1	1,5	-0,9	1,3	0,2	1,3	4,5	2,2	1,5	
Deriva salarial ²	-1,3	-1,2	-0,4	-1,2	-1,5	-2,1	-2,1	-1,4	-0,9	-0,8	
Remuneración por asalariado³	0,3	0,7	1,4	-0,4	-0,7	0,6	0,1	0,7	1,4	1,5	1,3
Industria	0,9	-0,2	2,3	0,6	0,3	-0,7	-0,7	0,2	0,4	2,4	2,2
Construcción	1,1	5,6	4,3	0,2	0,2	5,4	5,4	4,9	5,8	4,0	4,7
Servicios	0,2	0,3	1,1	-0,4	-0,8	0,3	-0,5	0,2	1,1	1,2	1,0
Coste laboral unitario global	-2,0	-1,4	-1,8	-2,3	-2,4	-1,3	-1,4	-1,6	-1,5	1,5	-2,1
Manufacturas	-6,9	-4,1	1,5	1,1	-0,6	-1,1	-0,8	0,0	0,3	2,4	2,1

Fuente: INE y MITIN

Fecha: 3 de septiembre de 2012

costes no salariales respecto a los estrictamente salariales en el periodo previo a la actual crisis económica, aunque en el periodo de crisis evolucionan tanto por encima como por debajo, de hecho en el primer trimestre de 2012 el crecimiento interanual de estos costes ha sido del 0,9%, tres décimas menos que en el último trimestre de 2011. En estos costes no salariales se incluye como partidas más importantes las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social además de los pagos por desempleo, incapacidad temporal, dietas, indemnizaciones por despido, etc.

Si se compara los salarios pactados en convenio, incluidas las cláusulas de salvaguarda, con los salarios efectivamente percibidos por los trabajadores estimados en la ETCL, se puede obtener una aproximación a lo que se conoce como deriva o deslizamiento salarial. En los dos últimos ejercicios, la deriva salarial fue negativa, lo que resulta congruente con la debilidad de la economía española y la continuación del deterioro del mercado laboral y en el primer trimestre de

2012 esa deriva salarial ha continuado siendo negativa (1 pp), aunque menos negativa que en los dos años precedentes.

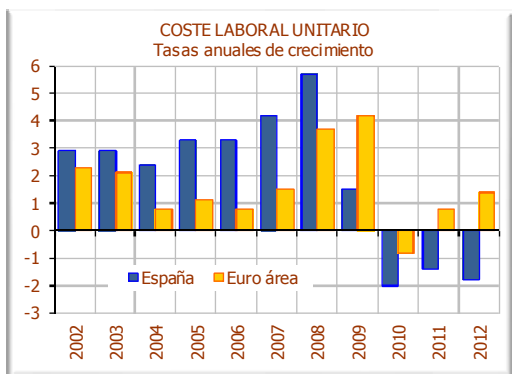
Por lo que respecta a la remuneración por asalariado que se obtiene de la Contabilidad Nacional, en el segundo trimestre de 2012 este indicador anotó una tasa de variación interanual del 1,3%, lo que supuso una desaceleración de dos décimas respecto al trimestre anterior, y en el conjunto del primer semestre muestra un crecimiento medio anual del 1,4%, frente a un crecimiento significativamente menor (0,4%) de un año antes. No obstante, esta aceleración de la remuneración por asalariado puede responder a un efecto base derivado de la reducción del coste de los funcionarios a mediados de 2010. Cabe señalar la distinta evolución que muestra la evolución en el primer trimestre de 2012 del coste laboral total de la ETCL y la remuneración por asalariado, el primero anota un recorte de medio punto en su tasa anual mientras que el segundo aumenta en una décima dicho ritmo de crecimiento, hasta el 1,5%.

El CLU del total de la economía retrocedió en el conjunto del primer semestre de 2012, el 1,8%, frente a la caída de menor intensidad del mismo periodo del año anterior (1,4%).



Los crecimientos tanto de la remuneración por asalariado como el coste laboral y salarial de la ETCL continuarán moderándose en el resto de 2012.

Gráfico IV.3.2.5



Fuente: INE y Eurostat
Fecha: 3 de septiembre de 2012

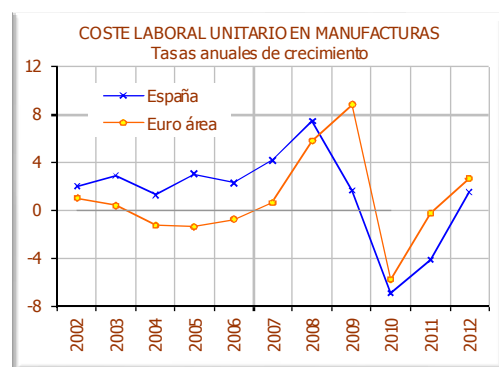
Quando se desciende al análisis sectorial se observa que en el segundo trimestre de 2012 la remuneración por asalariado se moderó en todos los grandes sectores con excepción de la construcción donde se aceleró.

Desde el lado de los costes de producción de las empresas, lo realmente importante no es el crecimiento del coste laboral en sí mismo sino el coste laboral por unidad de producto (CLU). Este indicador tiene una gran importancia en el análisis de la evolución de los costes de producción de la empresa y de su competitividad así como en las comparaciones internacionales de competitividad costes y precios entre países.

El CLU del total de la economía retrocedió en el conjunto del primer semestre de 2012, el 1,8%, frente a la caída de menor intensidad del mismo periodo del año anterior (1,4%). La mejora del CLU en 2012 de nuestra economía se basa fundamentalmente en el fuerte aumento de la productividad, derivado del intenso ajuste del empleo. Por otro lado, los CLU reales, obtenidos de deflactar los CLU nominales por el deflactor del PIB, mostraron en 2011 un fuerte retroceso anual, del 2,4%, igual que en 2010, moderación que se está produciendo en 2012 con una intensidad similar. Es obvio que esta evolución del CLU real comporta una ganancia de nuestra competitividad costes y una mejora del excedente empresarial.

Los CLU españoles han crecido por encima

Gráfico IV.3.2.6



Fuente: INE y Eurostat
Fecha: 3 de septiembre de 2012

de los correspondientes a la euro área casi de forma sistemática (véase gráfico IV.3.2.5), pero tras la llegada de la actual crisis económica y financiera, especialmente desde 2009, nuestros CLU están creciendo por debajo de los de esa área, debido en gran medida al anómalo comportamiento anticíclico de la productividad en España. El mayor crecimiento de nuestros CLU respecto a los de la euro área, desde el inicio de la entrada en el euro hasta 2008, comporta una pérdida de competitividad frente a esa área acumulada en todo ese periodo, si bien esa pérdida está siendo compensada parcialmente en los cuatro últimos años de crisis económica. Con independencia de esta mejora reciente de la competitividad, que responde en gran medida a factores coyunturales, la pérdida de competitividad costes que reflejan los CLU de la economía española respecto a la euro área desde la entrada en el euro constituye uno de los principales problemas de nuestra economía, debido al elevado grado de dependencia de nuestras exportaciones respecto a esa zona.

IV.3.3. Perspectivas salariales y Consideraciones finales

La actual situación de la economía española y del mercado de trabajo son propicias para la moderación salarial, además el segundo acuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2012-2014 (AENC) firmado por los sindicatos y empresarios a finales del mes de enero del



presente ejercicio auguran la contención salarial en 2012 y en los dos años siguientes. En este contexto, las recomendaciones de la tarifa salarial pactada para 2012 en el mencionado acuerdo ha sido del 0,5% y para 2013 y 2014 del 0,6%. Sin embargo, cabe recordar que esa tarifa afecta a los convenios firmados en el actual ejercicio pero no para los firmados en años anteriores y con efectos económicos en el actual ejercicio, por lo que la tarifa salarial media pactada superará en el actual ejercicio ampliamente la cota recomendada.

A pesar de esas esperadas tarifas pactadas en convenios, cabe esperar en base a las consideraciones anteriores, que los crecimientos tanto de la remuneración por asalariado como el coste laboral y salarial de la ETCL continuarán moderándose en el resto de 2012 y previsiblemente el crecimiento medio anual del año estos indicadores se situará en torno al 1%. En cuanto a los CLU, tras los retrocesos de los años anteriores se espera que la caída en el presente ejercicio sea mayor que la de 2011 debido, principalmente, a las ganancias esperadas de productividad como resultado de la fuerte destrucción de empleo.

En la actual coyuntura de la economía española, con el sector de la construcción sumido todavía en una grave crisis y el obligado ajuste del sector público así como el del sector financiero, tan solo el turismo podría ser uno de los pilares que ayude a superar la crisis, pero a todas luces resulta insuficiente. En este contexto, las persistentes ganancias en competitividad se erigen en uno de los resortes para potenciar nuestras ventas al exterior y lograr un crecimiento sostenido de nuestra economía. En la crisis de los primeros noventa y en las anteriores, una medida utilizada por la economía española, entre otras, para superar esas situaciones era impulsar las exportaciones y restaurar la pérdida de competitividad acudiendo a las devaluaciones competitivas. Ahora eso ya no es posible en la economía española, por lo que la mejora de la competitividad frente a la eurozona pasa ahora porque nuestros costes laborales unitarios y precios crezcan por debajo de los de ese área, más allá de mejoras coyunturales, y por otros factores que impulsen nuestras exportaciones tales como el aumento de la capacidad de innovación, la apertura nuevos mercados, la mejora de la calidad de productos y servicios, etc.

